

REPORTAJE =
PÁG. 4

OTRO CASTIGO PARA DURANGO; DESDE
OCTUBRE, EL AIFA, SU DESTINO AÉREO



LA SEMANA
AHORA
LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN

VIVAS: MUJERES ESTARÁN
PROTEGIDAS HASTA EN ANTROS

REPORTAJE =
PÁG. 14

OTRA FORMA DE SUICIDARSE

DECENAS DE FAMILIAS VIAJAN DIARIAMENTE EN UNA MOTOCICLETA
SIN PROTECCIÓN Y SIN RESPETO A LAS REGLAS DE VIALIDAD



OPINIÓN



SIN CENSURA
VÍCTOR R. HERNÁNDEZ GRO.



DESDE EL APANDO
JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ



CONEXIÓN XXI
MIGUEL A. HERNÁNDEZ

DIRECTORIO

Víctor R. Hernández Gro.
DIRECTOR GENERAL

Armando Hernández Gro.
EDITOR

Daniel Estrada
INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

María del Rayo Fuentes
REDACCIÓN

La Semana Ahora
FOTOGRAFÍA

Daniela Hernández
REDES SOCIALES

Javier Hernández
DISEÑO Y MAQUETACIÓN



— LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN —

Es una publicación semanal editada por LA SEMANA AHORA,
Priv. Quintana No. 118, Barrio Tierra Blanca C.P. 34138, Tel 8370722,
www.lasemanaahora.com.mx, semana.ahora@gmail.com.
Editor Responsable: Víctor Rubén Hernández Guerrero. Reserva de
Derechos al Uso Exclusivo No.04-2011-060917322800-101, ISSN: en
trámite. Impresa por THE PRINTSHOP, Priv. Quintana No. 118,
Barrio Tierra Blanca C.P. 34138 Durango, Durango.
Este número se terminó de imprimir el 17 de septiembre de 2023
con un tiraje de 2,000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan
la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e
imágenes de la publicación sin previa autorización
de LA SEMANA AHORA

VATICANO

SEMANA DEL 18 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Tienen muchas vocaciones, manden misioneros a otros lugares: la petición del Papa a los coreanos

QUERIDOS HERMANOS Y HERMANAS, os agradezco de corazón este encuentro. Rezo por vosotros e invoco la intercesión de san Andrés Kim y de los santos mártires coreanos, para que os protejan y os muestren el camino. Os bendigo de corazón y, por favor, no olvidéis rezar por mí. Gracias.

Con ocasión de la bendición de la estatua de un santo y mártir coreano que será colocada en la basílica de san Pedro, san Andrés Kim Taegon, el Papa recibió a un delegación de peregrinos coreanos, a los que dirigió un discurso y posteriormente saludó. Ofrecemos el texto en español del discurso del Papa, traducción de ZENIT, donde habló de varios temas: desde el envío de sacerdotes misioneros en una Iglesia con abundancia de vocaciones hasta las consignas para la Jornada Mundial de la Juventud de Corea.

Os doy la bienvenida, contento de encontrarme con vosotros en el día del martirio de san Andrés Kim Taegon, hace 177 años, y con ocasión de la bendición de su estatua, instalada en uno de los nichos exteriores de la basílica de San Pedro. Doy gracias al Señor por el testimonio de vida y de fe de vuestro gran santo, y también por el vuestro, porque el pueblo coreano, cuando sigue a Jesucristo, da un hermoso testimonio. Y un agradecimiento especial a todos los que se han dedicado a la realización de este proyecto, especialmente al cardenal Lázaro -ies bueno! -, al arzobispo Mathias Ri long-hoon, Presidente de la Conferencia Episcopal, y a sus hermanos obispos de Corea. Saludo también cordialmente a las autoridades civiles presentes, a los sacerdotes, consagrados y consagradas, y a los fieles laicos: ¡tantos de vosotros habéis venido como peregrinos de Corea y de otras partes del mundo! Expreso mi más sincero agradecimiento al señor Joseph Han Jin-seop, a su esposa y a la profesora Maria Ko Jong-hee, que esculpió la estatua.

En agosto de 2014, tuve la alegría de visitar su país para reunirme con los jóvenes participantes en la VI Jornada Asiática de la Juventud. En aquella ocasión fui al santuario de Solmoe, cerca de la casa donde nació y pasó su infancia san Andrés Kim. Allí recé en silencio, de manera especial por Corea y por los jóvenes. Cuando pienso en la intensa vida de este gran santo, me vienen al corazón las palabras de Jesús: «Si el grano de trigo, caído en tierra, no muere, queda solo; pero si muere, da mucho fruto» (Jn 12,24). Son palabras que nos ayudan a leer con inteligencia espiritual la hermosa historia de vuestra fe, de la que san Andrés Kim es una semilla preciosa: él, el primer sacerdote mártir coreano, fue asesinado muy joven, poco después de ser ordenado.

Su figura nos invita a descubrir la vocación confiada a la Iglesia coreana, a todos vosotros: estáis llamados a una fe joven, a una fe ardiente que, animada por el amor a Dios y al prójimo, se convierte en don. En este sentido, con la profecía del martirio, la Iglesia coreana nos recuerda que no podemos seguir a Jesús sin abrazar su cruz, y que no podemos proclamarnos cristianos sin estar dispuestos a seguir el camino del amor hasta el final.

Sobre san Andrés Kim, quisiera decir una cosa más: tenía un gran ardor por difundir el Evangelio. Se dedicó al anuncio de Jesús con nobleza de espíritu, sin acobardarse ante el peligro y a pesar de muchos sufrimientos: basta pensar que su abuelo y su padre también fueron martirizados y su madre se vio obligada a vivir como mendiga. Mirándolo,

¿cómo no sentimos exhortados a cultivar en nuestro corazón el celo apostólico, a ser signo de una Iglesia que sale de sí misma para sembrar con alegría la semilla del Evangelio, también a través de una vida gastada por los demás, en la paz y en el amor? Y sobre esto, quisiera subrayar una cosa: tenéis la gracia de tantas vocaciones sacerdotales; por favor, «ahuyentadlas», enviadlas a las misiones, porque si no, habrá más sacerdotes que personas, y no va: que sean misioneros fuera. Tengo la experiencia de haberlos visto en Argentina y hacen tanto bien sus misioneros: échalos, que los sacerdotes sean los necesarios, los demás que se vayan misioneros.

Vuestra Iglesia, que surge de los laicos y es fecundada por la sangre de los mártires, se regenera sacando de sus raíces el generoso impulso evangélico de los testigos y la valoración del papel y los carismas de los laicos. Desde este punto de vista, es importante ampliar el espacio de colaboración pastoral, para llevar adelante juntos el anuncio del Evangelio; sacerdotes, religiosos y religiosas, y todos los laicos: juntos, sin cerrazones. El deseo de dar al mundo la esperanza del Evangelio abre el corazón al entusiasmo, ayuda a superar muchas barreras. El Evangelio no divide, sino que une; empuja a encarnarse y a hacerse prójimo en la propia cultura, en la propia historia, con mansedumbre y espíritu de servicio, sin crear nunca contrastes, sino construyendo siempre la comunión. Construir la comunión. Reflexionad bien sobre esto.

Quisiera entonces invitarles a redescubrir su vocación de «apóstoles de la paz» en todos los ámbitos de la vida. Mientras Andrew Kim estudiaba teología en Macao, tuvo que presenciar los horrores de las Guerras del Opio; sin embargo, en aquel contexto conflictivo, consiguió ser semilla de paz para muchos, demostrando su aspiración a encontrarse con todos y dialogar con todos. Es una profecía para la península coreana y para el mundo entero: es el estímulo para convertirnos en compañeros de camino y testigos de la reconciliación; es el testimonio creíble de que el futuro no se construye con la fuerza violenta de las armas, sino con la suave de la proximidad. Confiemos a san Andrés Kim el sueño de la paz de la península coreana, que está siempre en mi pensamiento y en mis oraciones.

Como sabéis, he anunciado que Seúl será la sede de la próxima Jornada mundial de la juventud en 2027, en preparación de la cual deseo que os dediquéis con celo a difundir la Palabra de Dios. En particular, quisiera confiar la Iglesia coreana precisamente a los jóvenes. A pesar de vuestra maravillosa historia de fe y de la gran labor pastoral que lleváis a cabo con entusiasmo, muchos jóvenes, incluidos los vuestros, se dejan seducir por los falsos mitos de la eficacia y del consumismo, y fascinar por la ilusión del hedonismo. Pero el corazón de los jóvenes busca otra cosa, está hecho para horizontes mucho más amplios: ocupaos de ellos, buscadlos, acercaos, escuchadlos, anunciadles la belleza del Evangelio para que, interiormente libres, se conviertan en testigos gozosos de la verdad y de la fraternidad.



**ODONTOLOGÍA
PREVENTIVA
CIRUGÍA
ORTODONCIA**

¡Haz tu cita!

(618) 817 1144 | 818 9316

Central Médica de Durango, en Av. 20 de noviembre #1125.

4 REPORTAJE

El Dato

Hoy los 39 municipios del estado presentan un nivel de sequía, siendo los más afectados Nuevo Ideal, Tepehuanes, Santiago Papasquiaro, San Dimas, Pueblo Nuevo, Otáez, Durango y Canatlán, en donde el Servicio Meteorológico Nacional reporta sequía extrema.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

La noticia de que Aeroméxico mudará al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) el 50 por ciento de los vuelos procedentes de Durango no fue bien recibida en esta ciudad, cuyos usuarios de la ruta aérea, ya de por sí se sienten castigados por las altas tarifas que tiene que pagar para viajar a la Ciudad de México.

El anuncio realizado por la aerolínea, en cuanto a que a partir del 5 de octubre ampliará sus operaciones en el AIFA, mismo que se ubica en la Base Aérea Militar No.1 de Santa Lucía en el municipio de Zumpango en el Estado de México, sorprendió a usuarios de todo el país.

Para Durango se anunció que, de las 28 frecuencias semanales que hoy se tienen con el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM), 14 serán cambiadas al aeropuerto ubicado en Santa Lucía.

Actualmente, Aeroméxico es la única aerolínea con conectividad entre Durango y la Ciudad de México, por lo que, lo único que pueden hacer los usuarios es lamentarse sobre este cambio, sobre todo, cuando se menciona que es más complicado ir del AIFA al primer cuadro de la CDMX, que del AICM.

Al respecto, Jaime Mijares Salum, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Durango, mencionó que a pesar de que la administración del Aeropuerto Internacional Guadalupe Victoria señaló hace unos días que el cambio podría tardar uno o dos meses más, Aeroméxico indicó que este entrará en vigor el próximo 5 de octubre.

“Nos informaron que se llevarán la mitad de las frecuencias del AICM al AIFA, lo que puede representar una dificultad para los usuarios que estaban acostumbrados a llegar al aeropuerto de siempre y tiene dudas con relación a la movilidad y comunicación que habrá en el de Santa Lucía”, expuso.

En Durango no se quita el dedo del renglón en cuanto al tema de la conectividad aérea con la capital del país, en espera de que, con la entrada de nuevas aerolíneas, podría incrementarse la cantidad de vuelos que lleguen al AICM, además de una mejora en las tarifas, por lo que tanto se ha pugnado.

Habrà a quienes les convenga llegar al nuevo aeropuerto, mientras que a



Información de Aeroméxico precisa que la nueva medida entra en vigor el 5 de octubre

Otro castigo para Durango; desde octubre, el AIFA, su destino aéreo

EN DURANGO no se quita el dedo del renglón en cuanto al tema de la conectividad aérea con la capital del país y otros destinos importantes para el estado. Se espera la llegada de Volaris con una frecuencia a la CDMX y de Viva Aerobús con la ruta a Monterrey.

“Causa incertidumbre que la mitad de las frecuencias entre Durango y la CDMX se muden al AIFA”

otras personas se les facilita mucho más aterrizar en el Benito Juárez, al ser más fácil trasladarse desde ahí a diversos puntos estratégicos de la capital de la República Mexicana.

Mijares Salum vio como

desventajas, temas como el desconocimiento de las alternativas de comunicación del AIFA con el resto de la CDMX, probables confusiones en las conexiones para quienes hacen escala y la imposibilidad de que los

usuarios decidan a qué aeropuerto quieren llegar.

Opinó que la decisión de Aeroméxico fue arbitraria, aunque consideró que las cosas estuvieron mal desde la cancelación de la



construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), obra que, a su parecer, tenía mejores condiciones para su operación.

Dijo esperar que en poco tiempo otras aerolíneas lleguen a Durango para fortalecer la conectividad con la capital del país y con otros destinos que son importantes para los duranguenses, por lo pronto, se espera que Volaris implemente una frecuencia con la CDMX a partir de enero próximo.

Por otro lado, se mantienen pláticas con Viva Aerobús, con quien se pretende implementar la ruta a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con los precios accesibles que ofrece esta aerolínea.

Y es que para los duranguenses tener un vuelo a la ciudad de Monterrey no solamente tiene que ver con las diversas actividades personales o de trabajo que puedan tener en dicho lugar, sino también con la conectividad internacional que ofrece la ciudad.

Hay que tener paciencia

La senadora Margarita Valdez Martínez, usuaria asidua del transporte

aéreo por la encomienda que tiene en el Congreso de la Unión, admitió que a ella le causa molestia el repentino cambio que decidió hacer Aeroméxico.

Consideró que dicha decisión no se socializó con el tiempo necesario, además de que los duranguenses están acostumbrados llegar al AICM y tienen una mayor noción de lo que deben hacer para trasladarse de ahí a su destino final.

Sin embargo, opinó que la modificación tiene su lado positivo, como la probable reducción de las tarifas en los vuelos entre Durango y la capital del país, debido a que la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) es más barata en el AIFA que en el Benito Juárez.

Aseguró que ya se consiguen boletos entre uno y otro destino hasta en 900 pesos, siempre y cuando se adquieran con anticipación, lo que depende en gran parte de la organización y administración de los usuarios.

Es verdad que este aeropuerto puede quedar un poco más retirado que el otro, aproximadamente por unos 15 minutos de diferencia, pero es una situación que no representa mayores contratiempos que,

acostumbrarse a utilizar nuevas rutas.

“En la mayoría de las ciudades de los países progresistas los aeropuertos están alejados y aunque nos podrá tomar algo de tiempo acostumbrarnos al cambio, terminaremos por entender que hay más beneficios que perjuicios”, dijo.

Anotó que el aeropuerto de Santa Lucía es bonito, es amplio, tiene lugares en donde comer, hay servicio de taxi y otros servicios que ofrecerán comodidad a sus usuarios procedentes de diferentes destinos del país y del mundo.

EL CAMBIO PUEDE SER POSITIVO

Mientras tanto, Héctor Zaragoza Solís, presidente de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo, platicó que una de las cosas que preocupan a los usuarios de Aeroméxico es cuando su itinerario contempla la conexión.

Un claro ejemplo es cuando se viaja a Cancún o a algún destino del extranjero, ya que existe el temor de que el vuelo a la Ciudad de México llegue a un aeropuerto y para hacer la conexión se tenga que ir al otro.

Zaragoza Solís explicó que esta situación se puede presentar solamente

“

Mientras tanto, Héctor Zaragoza Solís, presidente de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo, platicó que una de las cosas que preocupan a los usuarios de Aeroméxico es cuando su itinerario contempla la conexión.

en el caso de quienes ya tienen comprados sus vuelos; no descarta que se pretenda este tipo de confusión, aunque esto se puede solucionar a través de las propias agencias de viaje con las que se hizo el trámite.

Sin embargo, una vez que el cambio quede debidamente definido, consideró que tanto Aeroméxico, como los aeropuertos tienen la capacidad necesaria en cuanto a logística para evitar que alguien que viaja con conexión, tenga el problema de tener que trasladarse de un aeropuerto a otro, es una complicación que prácticamente debe quedar descartada.

Mientras tanto, la parte de la mejoría en los precios es una realidad, ya que al tener una Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) en el Felipe Ángeles, esto se deberá ver reflejado en el precio de los boletos.

En este contexto, opinó que se debe dar el beneficio de la duda a la conectividad con el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y trabajar para que lleguen más aerolíneas y rutas a Durango, que es lo que en realidad hace falta.





El valor de tu Salud

DURANGO El valor de nuestra gente

SSD Secretaría de Salud Durango

Brigadas Valor

Ruta de la Salud
Brigadas con Valor

¿Sabías que
Durango tiene un hospital sobre ruedas
que llega hasta donde nunca otro ha llegado?

Encuentra tu ruta en
f Secretaría de Salud Durango
@SSDurango

ESTRICTAMENTE PERSONAL

POR: RAYMUNDO RIVA PALACIO

AL FINAL, DEJÓ DE COMER LUMBRE

Seguir con la protección tangible de los Chapitos, fuera por omisión o comisión, parecía demasiado riesgo para el presidente López Obrador, escribe Raymundo Riva Palacio.

Cuatro años le duró al presidente Andrés Manuel López Obrador su resistencia a dar el golpe final a los Chapitos, como se conoce a los hijos de Joaquín Guzmán Loera, el Chapo, que tomaron su lugar en el Cártel del Pacífico cuando fue extraditado a Estados Unidos en 2017, y cedió a las presiones del gobierno y el Congreso de Estados Unidos. Aunque puede no entender que la crisis del fentanilo tiene como fondo la disputa con China por la hegemonía mundial, sí fue consciente del costo político que le estaba causando en vísperas del año electoral.

El viernes pasado, mientras el país celebraba el Grito, Ovidio Guzmán López fue extraditado a Estados Unidos, donde este lunes aparecerá ante el juez federal de Distrito Norte de Illinois, en Chicago, para que escuche las acusaciones en su contra. Es el primero de los cuatro hijos de el Chapo Guzmán que enfrentará la justicia de ese país por los delitos de tráfico de drogas, lavado de dinero y asesinato, lo que significa un giro radical en la forma como López Obrador y su gobierno se manejaron con el Cártel del Pacífico, y en especial con la familia de Guzmán Loera, alterando la opaca relación, en los hechos, con esa facción de la organización trasnacional.

La información sobre qué desencadenó el cambio de política en Palacio Nacional no ha trascendido, pero parece claro que fue resultado de la creciente presión para tomar acción contra Ovidio Guzmán López, de quien en 2017 pidió el gobierno estadounidense su captura con fines de extradición, aportando información precisa sobre dónde vivía. La operación realizada en ese entonces fue un fracaso. La unidad de élite lo detuvo sin un tiro, pero esperó inútilmente la extracción, que nunca llegó. El joven fue liberado por la insistencia del entonces secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, hoy gobernador de Sonora, y el Presidente asumió todo el costo político.

En la medida que fue creciendo la crisis del fentanilo en Estados Unidos, se elevó la presión a México para actuar contra el Cártel del Pacífico y en especial contra el hijo del Chapo, que retomó su principal actividad en la organización, el tráfico de fentanilo. Una vez más le aportaron información de inteligencia a México sobre dónde se encontraba, y presionaron por su captura en vísperas de la visita del presidente Joe Biden a México a principio de año. En Palacio Nacional hubo discusiones sobre si se autorizaba la detención, y el sector más duro en torno a López Obrador opinaba que no. Los más experimentados opinaron lo contrario, ante el entorno y el mal clima que se estaba construyendo contra el gobierno en Washington.

El 5 de enero Ovidio Guzmán López, en un intento del Presidente para no seguir antagonizando con Estados Unidos, fue detenido una vez más, por lo que la discusión se volcó hacia la extradición. Mientras los entonces secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Gobernación, Adán Augusto López, argumentaron que Guzmán López tenía procesos penales en la Fiscalía General,

armados después del culiacanazo, el fiscal Alejandro Gertz Manero recordó que la detención se había originado en la solicitud para extraditarlo en septiembre de 2019. López Obrador decidió que no lo extraditarían, y por meses la Fiscalía General operó con jueces de consigna para que le dieran amparos contra la extradición.

La resistencia cambió en agosto. El juez de control en Almoloya, Rogelio Díaz Villarreal, resolvió que era procedente la extradición, y el 1 de septiembre remitió su opinión jurídica a la Secretaría de Relaciones Exteriores para resolverla. Ni la Fiscalía General, ni tampoco la defensa de Guzmán López –coincidencia que no deja de llamar la atención–, presentaron nuevas acusaciones o amparos, que habrían aletargado el proceso de extradición, y antes de cumplirse el plazo de 20 días, lo pusieron en un avión y lo despacharon a Chicago. Lo que se hizo fue lo mismo que debió haber pasado en octubre de 2019, pero la incapacidad de analizar estratégicamente lo que estaba sucediendo en ese entonces sólo trajo desprestigio para el Presidente y la percepción en México y Estados Unidos de tener una relación inconfesable con el Cártel del Pacífico.

Ese viernes, un nuevo juego comenzó en México en materia de cooperación bilateral sobre seguridad, donde el gobierno de López Obrador ha sido forzado para ir cediendo en su férrea defensa, no explícita, de los Chapitos, sobre quienes se enfocaron los trabajos de la DEA, el FBI y el Departamento de Seguridad Territorial desde que su padre fue sentenciado a cadena perpetua en 2019.

La resistencia para extraditar a Guzmán López, a quien consideran el principal introductor de fentanilo a Estados Unidos, había desencadenado presiones públicas desde Washington. En diversas audiencias senatoriales, el discurso de los funcionarios de la administración Biden cambió en forma y tono, e internamente también se modificaron las estrategias dentro del gobierno de Estados Unidos. Asimismo, todas las agencias que perseguían a los Chapitos dejaron de pelear y unieron sus esfuerzos contra ese grupo, que es la razón por la cual el juicio se llevará a cabo en Chicago y no en Nueva York, Washington o San Diego, donde también han sido acusados.

Los Chapitos habían sido infiltrados en 2021 por una unidad de la División de Operaciones Especiales de la DEA, llamado Grupo 959, que toma su nombre del Código Penal de Estados Unidos que le da a la DEA jurisdicción extraterritorial para investigar y castigar delitos relacionados con drogas vinculadas a Estados Unidos, aunque no se hubieran cometido los delitos en su territorio. La unidad obtuvo información de primera mano sobre el tráfico de fentanilo a Estados Unidos y, se puede conjeturar, de las redes de protección institucional en México.

Seguir con la protección tangible de los Chapitos, fuera por omisión o comisión, parecía demasiado riesgo para López Obrador, cuya pasividad ante el Cártel del Pacífico lucía proporcional a su expansión transnacional. Cambiar los términos, cooperar con Washington y empezar a entregárselos, debió concluir el Presidente, era la mejor opción posible.



- Somos de los estados **más seguros** del país.
- **A la baja** los índices delictivos.
- **Cero secuestros** ni delitos de alto impacto.



DURANGO

El valor de
nuestra
gente

SSP

DATO

La cantidad de motociclistas en el país cada vez es mayor, el uso de este transporte avanza y es importante que quienes la usan consideren adquirir protección financiera para daños a terceros, robo o cuestiones de gastos médicos en caso de accidentes.

DE PORTADA 9

• Por: REDACCIÓN
La Semana Ahora

La falta de una cultura vial, la imprudencia, la impericia se están convirtiendo en una nueva forma de suicidio. Al surgir problemas de movilidad por la alta densidad vehicular y problemas de saturación en las vialidades, el uso de motocicletas en Durango se ha incrementado de manera importante, pero con ello también se registra un aumento considerable de accidentes con saldos funestos.

Lamentablemente el número de decesos por este tipo de accidentes comienza a crecer de manera exponencial en la ciudad de Durango, convirtiéndose en una nueva manera de suicidio imprudencial por falta de cultura vial. Los suicidios en el estado al cierre de esta edición sumaban ya en el año 134.

Los accidentes de motocicleta son prevenibles. Tomando medidas de seguridad y respetando las normas de tránsito, podemos reducir el riesgo de sufrir un accidente. Sin embargo, el Instituto Mexicano del Transporte (IMT) precisa que los accidentes de motocicleta son un problema importante en la ciudad de Durango.

En 2022, se registraron 1,048 accidentes de motocicleta en la ciudad, lo que representa un aumento del 12% con respecto al año anterior. Estos accidentes causaron 1,236 víctimas, de las cuales 115 murieron y 1,121 resultaron lesionadas.

Como para darnos una idea de la magnitud del problema, con información de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, en agosto y septiembre de 2023 se registraron 100 accidentes de motocicleta en la ciudad de Durango. De estos accidentes, 20 resultaron en lesiones graves y 10 en muertes.

Según el monitoreo de La Semana Ahora, en la difusión de accidentes de este tipo, durante el mes de septiembre del año en curso se tiene un registro de 11 accidentes donde intervinieron motociclistas, con resultados en la mayoría de los casos, con la pérdida de vidas humanas. En ese registró por ejemplo, 11 defunciones, 6 hospitalizados, además de los daños materiales generados.

Los accidentes se concentraron en la zona urbana, con un 70% de los casos.

Los motociclistas hombres representaron el 60% de los casos. Los accidentes ocurrieron principalmente durante el día, con un 50% de los



Crecen exponencialmente accidentes en motocicleta

La otra forma de suicidarse

“
Entre las 14 y 16 horas se registran un mayor número de accidentes de motocicleta.”



casos. Otros datos revelan que por puntos de incidencia de accidentes en la ciudad, el 70 por ciento de ellos ocurren en la zona urbana; el 60 por ciento involucran a motociclistas hombres y en cuando al horario en que suceden, el 50 por ciento ocurren durante el día.

¿CUÁNTOS ACCIDENTES DE MOTOS HUBO EN MÉXICO?

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el 2022 se registraron 377 mil 231 accidentes de tránsito, de



los cuales, hubo 53 mil 629 accidentes en moto. Así mismo, con respecto a cifras del 2021, en 2022 hubo un aumento de poco más de siete mil accidentes en motocicleta.

Del mismo modo, los siniestros en motocicleta se convirtieron en uno de los accidentes con mayor número de víctimas mortales, ocupando el tercer lugar después de los accidentes en auto y los atropellamientos. Por otro lado, los siniestros en moto se convirtieron en el segundo tipo de incidente que dejó más personas lesionadas.

Dado que es una alternativa de transporte que reduce tiempo, consumo de combustible, su adquisición es más económica que un automóvil y es una herramienta de trabajo, la cantidad de motociclistas en México cada vez es mayor, pero desafortunadamente los fallecimientos de motociclistas incrementan anualmente.

De acuerdo con datos de la aseguradora GNP, el número de reportes de siniestralidad que recibió la entidad de 2021 a 2022 aumentó 36 por ciento, donde la colisión fue la principal causa.

La cantidad de motociclistas en el país cada vez es mayor, el uso de este transporte avanza y es importante que quienes la usan consideren adquirir protección financiera para daños a terceros, robo o cuestiones de gastos médicos en caso de accidentes.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ha revelado que el número de motocicletas en el país ha aumentado considerablemente, tan sólo en 2021 se reportaron 5.94 millones de unidades a nivel nacional. Ese mismo año se registraron también más de 1.6 millones de motocicletas vendidas y una producción superior a las 430 mil unidades.

“Lamentablemente, el reciente incremento de estas unidades en circulación también ha registrado aumentos considerables en el número de siniestros”, advirtió GNP.

Y es que estimaciones de la

“

En 2022, se registraron 1,048 accidentes de motocicleta en la ciudad, lo que representa un aumento del 12% con respecto al año anterior. Estos accidentes causaron 1,236 víctimas, de las cuales 115 murieron y 1,121 resultaron lesionadas.



Secretaría de Comunicaciones y Transportes revelan que los fallecimientos de motociclistas incrementan anualmente. Por dar un ejemplo, en 2000 fueron registrados 158 motociclistas fallecidos en carreteras federales y para 2016 hubo mil 825; la mitad de los motociclistas fallecidos tenían entre 25 y 34 años.

Estadísticas de accidentes en moto en México

Según las estadísticas de accidentes de tránsito del INEGI:

- Desde el 2020, cada año se registra un mayor número de accidentes viales.

- Entre las 14 y 16 horas se registran un mayor número de accidentes de motocicleta.

- En promedio, los horarios con mayor número de víctimas mortales por accidentes viales son entre las 20 y 22 horas.

- El sábado y domingo se registran un mayor número de muertes por accidentes.

- Los lunes hay más accidentes de tránsito entre las 17 y 20 horas.

- El Estado de México es la entidad con mayor número de víctimas mortales por un accidente vial.

- Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León, Guanajuato, Michoacán y Jalisco son los estados con mayor número de



“
Por dar un ejemplo, en 2000 fueron registrados 158 motociclistas fallecidos en carreteras federales y para 2016 hubo mil 825; la mitad de los motociclistas fallecidos tenían entre 25 y 34 años.

víctimas lesionadas.

· Los meses en que más hay accidentes de tránsito son septiembre, octubre y noviembre.

PUNTUALIZANDO

Los accidentes de motocicleta son un problema importante en la ciudad de Durango. Las autoridades deben tomar medidas para prevenirlos, como campañas de concientización sobre la seguridad vial y el fortalecimiento de las leyes de tránsito.

Las causas más comunes de accidentes de motocicleta en Durango son:

· Imprudencia del motociclista, como conducir a exceso de velocidad, conducir ebrio o sin equipo de seguridad.

· Imprudencia de otros conductores, como no respetar el derecho de paso de los motociclistas o realizar maniobras peligrosas.

· Condiciones adversas del camino, como pavimento mojado o presencia de obstáculos.

En cuanto a las conductas del conductores que participan en los accidentes viales, estadísticamente se menciona que las causas son: exceso de velocidad, no respetar las señales de tránsito, no usar casco protector, conducir bajo la influencia del alcohol o drogas.



El Dato

Cada vez es más común observar en las calles de Durango a familias de hasta cuatro y cinco integrantes, todos en la misma moto y sin casco, exponiéndose a accidentes que pueden llegar a ser de fatales consecuencias.



Por más grande que sea el ahorro de combustible y más rápido que se pueda llegar a cualquier destino, no se puede arriesgar la vida de la familia, no se debe exponer a los niños, quienes ni siquiera tienen capacidad de medir el peligro; ellos simplemente confían en sus padres.

No hace falta decir que la cantidad de motocicletas que hay en la ciudad de Durango es numerosa, pues, aunque no exista un padrón preciso de este tipo de vehículos, basta salir a la calle para corroborarlo.

Estas unidades motrices de dos ruedas se han convertido en el medio de transporte predilecto de muchos, debido al ahorro de gasolina que representan, así como la facilidad que tienen para el desplazamiento.

Actualmente abundan los repartidores de alimentos que operan a través de las aplicaciones, quienes, preferiblemente utilizan motocicletas para desempeñar su labor, aunque unos cuantos andan en bicicleta o automóvil.

Los cobradores de tiendas departamentales, quienes se encargan

Cada día es más común observar a niños y mujeres adultas, más el conductor, transportándose en este tipo de vehículos, sin protección alguna

Motocicleta: el nuevo transporte mortal de las familias humildes

“
Motociclistas arriesgan su vida y la de sus familias

de entregar mercancías de diferentes establecimientos y giros comerciales y los mensajeros, casi todos suelen andar en moto, de esas de las más baratas y que se pueden pagar en abonos.

No obstante, ante lo elevado de los precios de los combustibles, estas se han convertido en una opción de transporte que cobra cada vez más popularidad. El problema es que los conductores ya están subiendo a la familia.

Llevar y traer a los hijos a la escuela y hasta a la guardería, en la motocicleta, es una práctica que más jefes de familia han adoptado, incluso, hay quienes también suben a la esposa para llevarla al trabajo.

De cuatro a cinco pasajeros, llegan a ser vistos en las motocicletas que apenas pueden con el peso y para mantener el equilibrio; este tipo de escenas parecen actos circenses, que ponen de nervios a cualquiera.

Un niño adelante, luego el conductor (que suele ser el padre de familia), atrás de él la esposa como un bebé en brazos y, al final, otro pequeño, bien agarrado para no terminar en el pavimento.

Antes la falta más grave cometida por los motociclistas era circular sin casco o bajo los efectos del alcohol o alguna sustancia ilícita, pero hoy, se puede observar con asombro la manera en que estas unidades

motorizadas son empleadas de forma incorrecta.

Es lícito que dos pasajeros se trasladen en una motocicleta, con su respectivo casco, a la velocidad permitida, atendiendo los señalamientos y las normas de vialidad vigentes, pero más de dos personas no pueden trasladarse en estos vehículos de dos ruedas.

Hay motocicletas cuya capacidad, diseño y potencia, ni siquiera son para dos personas, pero a estas, hay veces que se suben más pasajeros, con el riesgo que conlleva no atender las recomendaciones viales y hasta del fabricante.

De acuerdo con el reporte

semanal de accidentes que emite la Dirección Municipal de Seguridad Pública (DMSP), los que involucran motocicletas a veces rebasan los 30 casos, llevando un riesgo mayor que los de otro tipo de unidades.

A diferencia de los automóviles, en las motos los pasajeros no cuentan con la protección de la carrocería, siendo la velocidad un factor que incrementa el riesgo.

EL ALCALDE ANUNCIA MANO DURA

El presidente municipal José Antonio Ochoa Rodríguez no niega el problema que se tiene en la ciudad debido al abuso que existe de parte de algunos motociclistas, quienes desatienden las normas de vialidad que fueron instituidas para su propia seguridad.

“Yo he sido testigo de grupos de motociclistas jóvenes sin casco, he visto hasta más de 200 vehículos de este tipo circulando a alta velocidad, por lo que pedí a la DMSP que se activara un operativo intenso para evitar accidentes de fatales consecuencias”, declaró el alcalde.

Hay que poner orden, siempre con respeto a la libertad de las personas, pero se debe tener muy en cuenta que el derecho de una persona termina en donde inicia el de otra.

“Para vivir en comunidad necesitamos respetar a los demás integrantes de la misma, debemos ver por nuestro prójimo y no solamente por nosotros mismos”, anotó.

En este sentido, Ochoa Rodríguez advirtió que se implementará un operativo intenso dirigido a los motociclistas, teniendo como principal consigna, evitar la circulación sin casco, pues dicha herramienta es indispensable para reducir el riesgo de lesión en la cabeza, en caso de un accidente.

Se aplicará mano dura cuando se detecte a más de dos personas en una motocicleta o cuando el conductor no cuente con la licencia de manejo, pues los motociclistas también deben cumplir con los reglamentos.

No obstante, llama la atención una medida que propone el alcalde de Durango, y es que, señaló que cuando los motociclistas acudan a pagar su multa, se les regalará un casco, para que ya no tengan pretexto para no portarlo.

“Los rock star que andan en sus motos grandes dando la vuelta y ‘tirando rostro’ ya no podrán hacerlo (porque estarán obligados a portar el casco) pero es por su bien, es para proteger su propia vida”, expuso.

Recordó que tiene amigos que han quedado cuadripléjicos tras haber sufrido accidentes en motocicletas, por lo que sabe de la importancia de la prevención, aunque ellos piensen



“

El presidente municipal José Antonio Ochoa Rodríguez reconoció el problema que se tiene con el uso indiscriminado de las motocicletas y anunció un operativo intenso que incluye la entrega de cascos a quienes acudan a pagar sus multas.

que no la necesitan.

Dijo no tener idea de cuantos motociclistas circulan en la actualidad en la ciudad de Durango, aunque consideró evidente el incremento de este tipo de unidades, debido a su bajo precio y facilidad de movilidad.

“Hay que tener orden vial y esto incluye a todos los motociclistas, desde los que utilizan este medio de transporte para atender tareas propias, hasta mensajeros, repartidores y prestadores de servicios”, comentó.

LAS SANCIONES

De acuerdo con la Ley de Ingresos del Municipio de Durango para este 2023, la multa por circular en motocicleta sin casco (conductor o pasajero) es de 10 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a mil 037.40 pesos.

Por transportar a más de dos pasajeros en una motocicleta, la multa que se aplica es de 15 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a mil 556.10 pesos.

Tanto la falta de casco, como el transporte de más de dos pasajeros en la moto, son multas en las que no se aplica descuento, según se establece en la Ley de Ingresos vigente para este año.

Hay quienes consideran que los reglamentos municipales deberían ser modificados para endurecer las sanciones en contra de quienes transportan más pasajeros de los permitidos en las motocicletas, sobre todo, cuando se trata de infantes.

Y es que la DMSP ha dado cuenta en las últimas semanas, del registro de percances viales que involucran motocicletas, en las que se trasladaban niños de primaria, preescolar y hasta bebés de brazos.

14 **REPORTAJE**

El Dato

En la ciudad hay 318 restaurantes con venta de bebidas con contenido alcohólico, así como 20 antros, en los cuales se pretende implementar la estrategia de seguridad, en torno a la que ya se modificaron algunos reglamentos municipales.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

Durango se enfila a convertirse en la primera ciudad del país en donde se implementa el protocolo Vivas, a través del cual se pretende proteger a las mujeres que acuden a divertirse a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

Se trata de una dinámica que ha dado buenos resultados en países como España y Brasil, por lo que se espera que en Durango suceda lo mismo y pronto pueda replicarse en otras ciudades de México, con el único objetivo de proteger la integridad de las mujeres.

Fue a través de un punto de acuerdo presentado por los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), primero ante la Comisión de Gobernación, para su respectiva dictaminación y luego ante el pleno del Cabildo, que se aprobó por unanimidad la adecuación de diversos reglamentos para la implementación del protocolo.

Al respecto, la regidora Fátima González Huizar, coordinadora de la fracción de regidores del PRI, explicó que a través de este esquema se busca fortalecer la seguridad de las mujeres de Durango, de tal manera que se sientan protegidas en los lugares en que se encuentren.

Los restaurantes y antros son lugares de diversión a los que se acude para pasar un buen rato, aunque, en ocasiones terminan por convertirse en espacios donde se genera violencia, a veces, en afectación de las mujeres.

“Esta violencia puede tener desenlaces fatales, como sucedió con Debany, una jovencita que fue asesinada en Nuevo León, cuando ella solamente había acudido a pasar un rato agradable en un antro”, relató.

Se tiene el antecedente de España y Brasil, países en donde el protocolo ya ha sido implementado y, hasta el momento, ha dado buenos resultados, por lo que se tiene la confianza de que, en Durango, con el respaldo del sector empresarial, se tendrá éxito.

En la ciudad hay 318 restaurantes con venta de bebidas con contenido alcohólico, así como 20 antros, a cuyo personal se pretende capacitar para que sepan actuar en caso de que una mujer necesite o solicite su ayuda.

“Si una mujer es víctima de violencia dentro o cerca de uno de estos espacios, el personal debe saber de que manera proceder para solicitar la ayuda de las autoridades y de ser necesario, resguardar a la víctima, de tal manera que



Durango se convierte en la primera ciudad del país donde se implementa el protocolo denominado Vivas

Mujeres estarán protegidas hasta en antros

“
Durango, primera ciudad en México que contará con el protocolo Vivas

pueda llegar con bien a su casa”, expuso.

Se trata de una labor de la que la sociedad, a través de los empresarios y su personal, así como la autoridad, estarán muy involucradas para mantener una constante vigilancia en los establecimientos con venta de alcohol.

La cifra negra de mujeres agredidas es muy elevada, muchas optan por no presentar denuncia formal cuando son víctimas de algún tipo de violencia, por lo que, además de motivarlas a proceder de forma legal cuando se

requiere, también se busca protegerlas mediante nuevas estrategias.

DE MANERA ORGANIZADA

Hay acciones que parecen tan simples, pero pueden ayudar mucho para avanzar en la prevención de la violencia contra la mujer en estos lugares, como el hecho de que se abran las cervezas frente a la clienta, para que pueda ver que no se añade ninguna sustancia.

Y es que este es uno de los riesgos a los que más temen las mujeres cuando salen, sobre todo, cuando no

son acompañadas con alguien que les permita tener confianza y sensación de protección.

Destacó que el sector empresarial ha mostrado buena disposición para la implementación del protocolo, ya que, la seguridad es un elemento que atrae clientela y hasta fomenta el turismo.

“Todos tenemos una hija, una hermana, una esposa y queremos que se sientan seguras cuando salen, por eso, la responsabilidad de trabajar para que las mujeres estén cada vez más



seguras, es de todos.

Las instancias municipales que tendrán participación directa en este esquema son: la Dirección Municipal de Seguridad Pública; el Instituto de la Mujer, bajo la cobertura del Instituto Municipal de Desarrollo Humanos; así como la Dirección Municipal de Inspección.

En este sentido, Alejandro Treviño Gamboa, presidente del Consejo de Empresarios Jóvenes (CEJ), destacó que en Durango se tome este tema con seriedad, de tal forma que va más allá de la buena voluntad y la disposición de los establecimientos, a ajustar los reglamentos que sean necesarios para que el protocolo se tome realmente en serio.

El Consejo de Empresarios Jóvenes ha estado muy involucrado en el tema, teniendo en cuenta que las mujeres y hombres de Durango deben tener la oportunidad de salir a divertirse sin que nadie les cause daño.

Lo que se quiere es descartar situaciones de acoso, de agresión y abuso en restaurantes y antros, por lo que se trabajará en la capacitación del personal, en tanto los cambios entran en vigor.

Si bien, los empresarios y el personal de estos negocios no pueden convertirse en perseguidores de los agresores, si pueden efectuar algunas acciones para ayudar de manera directa a las mujeres que son víctimas.

“Queremos que, en un inicio, la suma de los establecimientos se realice de manera voluntaria, aunque, de ser necesario, se daría otro paso para que el protocolo sea obligatorio”, declaró.

De acuerdo con los tiempos acordados en la Sesión de Cabildo celebrada el pasado jueves 7 de



septiembre de 2023, este esquema deberá instaurarse en la primera quincena de octubre, con

PROCEDIMIENTOS

Para la implementación del protocolo ha sido necesaria la adecuación del Reglamento de Prevención del Delito; el Reglamento de la Dirección Municipal de Seguridad Pública; así como el Reglamento de Verificación, Inspección y Procedimientos Administrativos.

Para esto, la Dirección Municipal de Seguridad Pública, en un periodo no mayor a los 30 días hábiles, posteriores a la entrada en vigor de la reforma a los reglamentos, diseñará el protocolo y lo remitirá al Ayuntamiento para su análisis, discusión y aprobación.

En estos trabajos deberán participar las dependencias de la administración municipal involucradas y se tomarán en cuenta las opiniones de las organizaciones empresariales y de comercio para definir de manera coordinada su alcance y limitaciones.

Empresarios y autoridades saben que si se actúa con verdadera vocación este protocolo puede llegar a convertirse en una experiencia de éxito sin que sea necesario que se tenga un problema mayor para actuar en consecuencia.

De manera independiente a las medidas que se implementen en otras áreas, inclusive en los propios hogares, cuando las autoridades y la sociedad civil cierran filas en torno a un objetivo, se pueden obtener resultados satisfactorios.

Y es que las mujeres y los hombres tienen derecho a salir de sus casas o sus centros laborales, en busca de esparcimiento y regresar sanos y salvos, sin que las actividades cotidianas les puedan representar un peligro.



¡Los descuentos continúan!

DURANGO
Gobierno Municipal

Ahorra es cuando!
2023

¡APROVECHA LOS GRANDES DESCUENTOS!

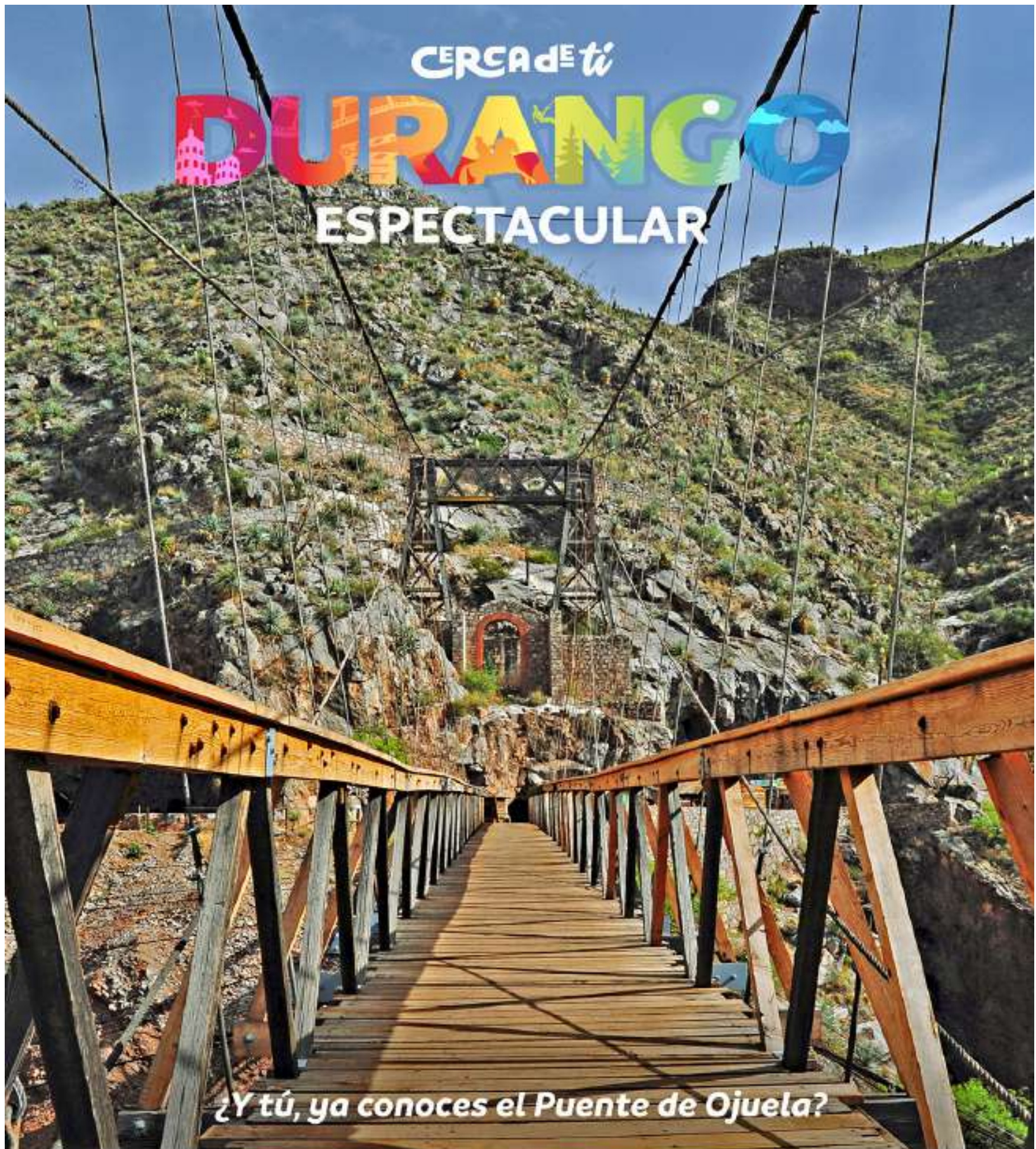
25%
TRASLADO DE DOMINIO

ADemás: 70%
90%
EN RECARGOS
EN ACTUALIZACIÓN
Y GASTOS
DE EJECUCIÓN

50%
INFRACCIONES VIALES
Y DE ESTACIONAMIENTO
(APLICAN RESTRICCIONES)

50%
INFRACCIONES DE
DESARROLLO URBANO
(APLICAN RESTRICCIONES)

ADemás: 70%
EN ACTUALIZACIÓN
Y GASTOS
DE EJECUCIÓN



¡Estamos listos!
Nos sumamos al Regreso a Clases

**Unidos por
tus sueños**

ENTREGA DE

**30 MIL
MOCHILAS**



El futuro es contigo





- Más de **400 mil niños** de preescolar, primaria y secundaria reciben uniformes escolares gratis.
- Llevamos **uniformes tradicionales** a las comunidades indígenas que ellos mismos diseñaron.
- Somos punta de lanza en educación con las **aulas digitales** que convierten cualquier pared en pizarrón táctil e interactivo.



LXIX
LEGISLATURA
2021 - 2024



LEGISEMOS AHORA,
POR EL DURANGO
DEL MAÑANA

Inicia Congreso análisis de cuentas públicas



En sesión permanente, el Congreso del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública inició el análisis de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2022.



La finalidad de los diputados locales es revisar si los recursos públicos se aplicaron en las obras y acciones programadas, pero sobre todo con transparencia.

Se realiza un análisis detallado y puntual de cada uno de los estados financieros de los 39 municipios, el gobierno del Estado y los organismos autónomos.

Durante este proceso de rendición de cuentas, también se cuenta con el personal de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, para aclarar las dudas y los legisladores.

Las cuentas públicas del 2022, incluyen dos administraciones municipales y estatal distintas.



HCONGRESODURANGO



@CONGRESODURANGO



CONGRESODURANGO